

NOTAS HISTÓRICAS

La Conversión de Ramón Lull

(Conclusión)

En dos antiguas versiones, una en latín, y la otra en romance vulgar, se ha conservado y llegado hasta nosotros el primitivo relato de la Vida e actes del Reverend Mestre Ramon Lull, del Regne de Mallorca: documento de valor histórico inapreciable, muy superior al de las subsiguientes Vidas lullianas, y que así por su contenido como por las demás circunstancias que lo acompañan, lleva en sí mismo y ostenta un carácter y sabor de autenticidad, que nadie hasta ahora se ha permitido atacar de frente ni siquiera poner en duda.

Ambas versiones concuerdan exactamente y desde el comienzo al fin, en todo lo esencial; de modo que a primera vista se conoce que la una es traducción casi siempre literal de la otra. (*)

Este antiquísimo texto autobiográfico no nos da la relación cabal ó completa de la vida de Ramón Lull, desde su nacimiento hasta su muerte. Mal podía hablar de ésta, habiendo sido escrita en vida y bajo el dictado ó inspiración personal de aquél, y no conteniendo apéndices ó aditamentos posteriores. Ni tampoco se relata en ella ni especifica nada en concreto, referente al nacimiento, infancia ni adolescencia de Lull, sino que nos lo presenta ya en plena virilidad y ocupando un alto cargo palaciego en la corte del joven príncipe don Jaime, hijo menor del Conquistador, reconocido en 1256 y jurado heredero del naciente reino de Mallorca.

Cual si quisiera echar un velo de olvido sobre todo el período de una juventud vituperable por desecaminada y baldía, comienza la auto-relación diciendo que «A honor, gloria, loor y magnificencia de nuestro señor Jesucristo, el Reverendo y digno de gran memoria Maestro Ramón Lull, del reino de Mallorca, instado y solicitado una y muchas veces por algunos devotos suyos... refirió primeramente y ante todo que siendo él senescal y mayordomo del muy ilustre Rey de Mallorca, habiase dedicado en la flor de su juventud al arte de trovar y componer canciones y escritos de las locuras mundanales; y estando una noche en su dormitorio, sobre el escaño inmediato á su lecho (sobre lo banca del seu llit), imaginando y pensando una vana canción y escribiéndola envulgar, per una sua enamorada á la cual entonces con vil é insensata pasión amaba; mientras tenía su pensamiento enardecido y totalmente ocupado en rimar aquella vana canción, vió, mirando hacia su diestra, á nuestro Señor Dios Jesucristo pendiente en la cruz, con sumo dolor y pasión extrema; á cuya visión sobrecogióse en gran manera, y dejando aquello que entre manos tenía, metióse en cama. Al levantarse, el día siguiente, y no curando de la visión nocturna que habían tenido, volvió á proseguir aquella loca y vana canción empezada; y como en el mismo sitio y hora continuase escribiéndola, otra vez apareciósele Nuestro Señor puesto en cruz: de cuya visión más aterrado que de la primera, abandonó su propósito y volvió á acostarse; por más que, así y todo, no renunció todavía á su intento, antes bien, pocos días después, trató de llevar á término la canción, sin preocuparse de aquellas visiones maravillosas: hasta que por fin volvióse por tercera, cuarta y quinta vez á aparecer el Crucificado, y ante tan frecuentes y reiteradas apariciones, puso mientes en lo que pudieran significar, y le dictó el estímulo de su conciencia que Nuestro Señor Jesucristo no quería de él sino que, renunciando del todo al mundo, se entregase á su servicio... y como por tal deliberado propósito se sintiese inflamado y enardecido...

... resolvió que mayor acto ni más acepto no podía realizar que el de volver los incrédulos é infieles á la verdad de la santa fe católica, y para ello poner él su propia persona en trance de muerte... etc. Después de lo cual y á renglón seguido, en igual forma sencilla é ingenua sigue narrando las circunstancias de la súbita conversión; el abandono de dignidades, rango, bienes, familia y todo, en aras de su ideal, y los subsiguientes actos con que corroboró su resolución y se consagró en cuerpo y alma á llevarla á efecto.

Véase, pues, como el contenido de ese relato y sus pormenores todos, robustecidos y confirmados por cien pasajes que esparcidos se hallan en los libros auténticos de Lull, desvanecen y echan por tierra la trama de la leyenda forjada, no se sabe aún fijamente por quién ni cómo, á principios del siglo XVI, es decir, doscientos años después de la muerte del protagonista. Y lo poco diligentes y cuidadosos que anduvieron los biógrafos de aquel tiempo, Bouvelles, Pax y los otros que como el Dr. Seguí más de cerca les siguieron, en declarar y mostrar de dónde habían entresacado y reunido las noticias que acerca de la conversión y otros hechos de Ramón Lull dieron á la publicidad, nos hace poner en tela de juicio, por sospechoso, y rechazar en definitiva el origen de las fuentes donde bebieron (ó hicieron como quien bebe); mayormente habiendo incurrido en otros crasos errores que una reflexiva deparación crítica ha llegado sin gran esfuerzo á evidenciar, tocantes á diversos sucesos de la vida de Lull, á sus libros, á sus viajes, á los postreros años de su nebulosa senectud y hasta á los pormenores de lugar, tiempo y demás circunstancias de su martirio; en lo cual no anduvieron aquellos autores absolutamente acordes ni tan sólidamente documentados como el caso requería. Harto se lo reprocharon y sacaron á colación sus tenaces contradictores.

Esa tarea de reconstrucción histórica, de reversión inicial hacia el punto de partida, se impone á los lulistas contemporáneos, si han de lograr el resultado de enfocar bien los hechos biográficos de Ramón Lull, y poner en su verdadera luz aquella gigantesca figura, que no perderá ciertamente nada de su grandeza después de pasar por el crisol: (*) ya que su magnitud resulta tan positiva y real por tantos conceptos, que no necesita aditamentos postizos ni esplendores de leyenda. Sin ellos seguir siéndole la existencia de Ramón Lull tan admirable y «más poética que la de otro filósofo alguno... y sea cualquiera el valor que se dé á las encantadoras historias del caballo y del pecho gangrenado, y aun á la de la aparición del crucifijo, la imaginación conservará siempre sus derechos respecto de un personaje tan extraño y fantástico y que tanto sale de los vulgares límites de la condición humana.»

Ni el oro ha menester de dorado, ni de bengalas el sol. Los mil sucesos y pormenores efectivos y comprobables que llenan é iluminan la vida de Ramón Lull, encarnándola en un ambiente y un medio palpitanes de verdad, inducen á rechazar por innecesarios, y hasta contraproducentes, los fulgores de postizas y mal forjadas aureolas. Sin ellas, y brillantada sólo con su luz propia, quedará siempre esplendente y magnífica la semblanza de aquel hombre que, «si no fuera uno de los grandes filósofos que honran á la humanidad, siempre sería uno de los mayores bienhechores de ella, y uno de los varones más justos y perfectos que han aparecido sobre la tierra, para honrar la carne que vestimos.»

M. O. B.

(*) Menéndez y Pelayo: Discurso lulista pronunciado en el Instituto Balear, en Mayo de 1884.

VERMOUTH SERRANO

A base de vino puro de moscatel puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

(*) Tenemos preparados, concordados y anotados ambos textos de esa Vida coetánea de R. Lull, para darlos próximamente á la estampa.

CRÓNICAS MENUDAS

Todo pasa

—Hombre, ¿qué te pasa?
—No me hables, chico; acabo de sufrir una decepción. Pasaba por la taquilla del Principal porque he sabido que mañana repiten *El amor que pasa*, de los hermanos Quintero, para coger una localidad, pues me la han alabado mucho...

—Alabar, alabar... Si Riusñol no hubier dado la matriz en *L' alegría que passa*...
—Pero, ¿a pesar de eso. Me han dicho que con *El amor que pasa*, se pasa un buen rato. Y me he dicho: Esta ocasión no me pasa.

—Bueno, pero ¿qué te ha sucedido?, dílo pronto porque llevo prisa y el tiempo pasa.

—Mira; sin querer me has dado título para una comedia que estoy haciendo: *El tiempo que pasa*.

—¡Magnífico! Pero ¿a mí también se me ocurre otro título para una parodia.

—A ver, ¿a ver...?

—*La procesión que pasa*...

—¡Divino, divino! Y yo sé otro: *La carambola que pasa*...

—Basta de broma. ¿Qué te ha ocurrido en la taquilla?

—Pues nada. Al cambiar un duro para pagar el billete con que ver *El amor que pasa*, me han dicho que no pasa...

—Que sí, pasa...

—Que no, pasa...

—Pero ¿te refieres al amor?

—No, al duro. Ha resultado sevillano...

Y nada, lo que pasa; he resultado pedirselo al primero que pasara y éste has sido tú.

—¡Caramba! Toma el duro, pero procura que no te pase esto otra vez.

Y ahora, lector, perdóname esta crónica, ya que todo pasa.

E. O.

DESDE MADRID

23 de Enero

¡Veinte y siete años! Un cuarto de siglo colmado, transcurrió marcando la vida, con la huella imborrable que dejan las injurias del tiempo.

Trajes de gala, como hay caballos empenachados, arrastraban toda la grandeza. El Patriarca de las Indias acababa de bendecir una boda, en el que el amor se impuso á la fría razón de Estado. Treientos nueve diputados habían votado la unión de la angelical infanta doña María de las Mercedes Orleans con don Alfonso XII; cuatro diputados votaron en contra; el inflexible Moyano, el general del 3 de Enero, y los señores Domínguez y Capuz.

Cánovas del Castillo se hizo popular aquellos días entre las mujeres que bendecían la galarda pareja.

¡Cuán efímera había de ser su dicha! Meses después, trocábase el velo de desposada en sudario, y las blancas flores de azahar símbolo de la dicha, en moradas violetas, emblema del recuerdo.

Veinte y siete años han transcurrido y podría fielmente reproducir aquellos suntuosos festejos, que presencié vistiendo el más modesto de los uniformes de la *Valerosa*.

¡Qué hermosa era la Reina! En sus ojos brillaba la dicha, y en su sonrisa jugueteaba la esperanza.

El pueblo, que es siempre un niño grande en sus sentimientos, aplaudía y propeaba á los novios, con el mismo entusiasmo jubiloso, que si se tratase de dos menestrales de la calle del *Tribulete* á la salida de San Lorenzo.

Se bailaron jotas y parrandas en la plaza de la Armería, gastó en iluminar su palacio el pródigo y caballeroso Marqués de Campo 20.000 duros, se paraba la gente embobada ante el brillar vacilante de seis focos incandescentes, que brillaban en la Puerta del Sol. ¡Única electricidad que se consumió aquellos días, y se rejonaron toros á la antigua usanza, actuando, entre otros, de caballeros en plaza, un oficial de caballería muy simpático, que ya no existe, Carlos Arenal, y FLORANES, que purga, en la cárcel un homicidio.

Por última vez, vi torear de capote aquellas tardes, á *Don Angel*, el veterano *Regatero*, y á *Cayetano Sans*.

Eran aquellos tiempos más fecundos que los actuales?

El gris que rodea mis cuarenta y pico, me haría traición si francamente dijese lo que siento.

Sólo sé, que gobernaban Cánovas ó Sagasta; escriban versos Nuñez de Arce, Campoamor y Zorrilla; estrenaban obras Ayala, Tamayo y Echegaray, las representaban Calvo y Vico, mataban toros *Frasuelo* y *Lagaritjo* y cantaban óperas Gayarre y *Vetam*.

Enmudecía aquel mes de Enero, de dicha suprema para doña Mercedes y don Alfonso XII, un gran poeta, Narciso Serra, y se abrían las fosas de Victor Manuel, que por la unidad italiana derramó su sangre en Solferino, y Pio IX, el pontífice del *Syllabus*, del dogma de la Inmaculada y de la Infallibilidad, en cuyas manos se perdió el poder temporal de los papas.

¡Han pasado veinte y siete años! La descarnada realidad nos despertó en plena leyenda.

Hoy celebra don Alfonso XIII su fiesta onomástica: los mismos trajes de gala las mismas carrozas, ruedan por las calles: la misma grandeza llega á las gradas del trono, flotando en el Palacio de Oriente la palabra boda.

¿Quién será la Reina? El pueblo no escatimó sus simpatías por una gentil princesa: que acaba de recorrer la poética Andalucía, pero no siempre la voz del pueblo llega hasta los Reyes, rodeados por la adulación y el servilismo.

ANDRÉS CORZUELO.

COLABORACIÓN

Reglamento sanitario del ejército japonés

Los periódicos médicos, siguiendo la corriente psicológica de la opinión, la ruta especulativa que los acontecimientos dejan trazada, dedican á lo oriental y á lo militar, ahora en íntimo, bien que no muy pacífico, consorcio atención preferente. Gracias á esta tendencia, en virtud de la cual se ha puesto de moda no sólo cuanto á la guerra actual ó á las naciones que la hacen se refiere, sino también lo que con una y otras tiene parentesco, hemos podido enterarnos últimamente de ciertas originalidades muy pintorescas relativas al ejercicio de la profesión médica en la China y del *Reglamento de servicios sanitarios en el campo de batalla*, publicado por el ministerio de la guerra japonés á mediados del año pasado, ambas cuestiones tratadas con amena prolijidad en «*Deutsche Medicinal Zeitung*» de 12 del mes actual.

Las excentricidades pintorescas de los apreciables colegas chinos quedarán para otra ocasión (para el artículo próximo, probablemente), y hoy daré cuenta tan sólo del *Reglamento* mencionado.

Según él, las tropas japonesas deben organizar inmediatamente después de cada combate, un destacamento cuya misión sea reconocer el campo de batalla y prestar los primeros auxilios á los muertos y heridos, é identificar los muertos. Hecha la identificación, que es rigurosamente exigida en lo posible, los cadáveres de los dos ejércitos beligerantes, conforme á lo prescrito en las instrucciones consabidas, son calificados y separados entre sí, y cubiertos preventivamente con paja ó malezas.

Los cadáveres pertenecientes al ejército propio son sometidos á la cremación mientras que deben ser enterrados, sin haber sufrido esta operación higiénica, los del Ejército enemigo. A los fallecidos de enfermedades contagiosas se les quema, de todos modos, aunque procedan del campo contrario; pero en tal caso, también se diferencian en dos grupos, y los restos, las cenizas de cada uno de éstos, reciben supultura aparte y según rito especial.

La Instrucción mentada contiene preceptos particulares respecto de los muertos japoneses. Así, verbigracia, previene que sean quemados tan pronto como sea posible, y uno á uno; que antes se les separe la laringe (¡) — así dice textualmente el *Reglamento* — y se les corte los cabellos, y sean luego estas partes enviadas al Japón; que los huesos no incinerados por la combustión sean enterrados provisionalmente, y devueltos más tarde á la madre patria....

Si las circunstancias lo exigen, la cremación puede ser ejecutada en muchos cadáveres á la vez, quedando los encargados exentos de la obligación de efectuarla en cada uno de ellos por separado.

En cuanto á los cadáveres del ejército enemigo, dispone el *Reglamento* que se les entierre en fosas de tres pies de profundidad; en suelo seco, arenoso y, por lo tanto, permeable; lejos, si es posible, de sitios habitados y de aguas corrientes, y que en ningún caso se depositen en una misma fosa más de cincuenta.

¡Se adaptan por completo estas medidas al ideal higiénico y á las necedades de la práctica? Ni lo uno ni lo otro.

El sitio de Port-Arthur ha venido á demostrar que son insuficientes, y, además, sólo realizables hasta cierto punto. Según los informes de la prensa, miles de muertos del ejército de Nogi, caídos gloriosamente durante el asedio de la plaza que acaban de tomar los japoneses, han esperado en vano durante mucho tiempo, en campo abierto á la pluviosidad de la intemperie, la extinción rápida y total de la materia organizada por el fuego, el tránsito definitivo al polvo informe, á la paz ultraideal del absoluto no ser, que debía preservarnos de esa última miseria humana, suplicio lento y horrible de la carne muerta en las tenebrosidades de la tumba, en virtud del cual puede decir Hamlet que el gusano es el monarca supremo de todos los comedores... Los cadáveres insepultos, ó mejor dicho, no incinerados, de los alrededores de Port-Arthur, han estado infestando por espacio de muchos días el aire, en grave perjuicio de la salud de los sitiadores, cuya salud precisamente el *Reglamento* tiende á asegurar á toda costa.

Aparte de esto la cremación (para cuya realización perfecta son necesarios hornos especiales relativamente complicados) es efectuada en malas condiciones, y por fuerza ha de ser incompleta. Cierta es que para hacerla más rápida y acabada, el Japón ha dispuesto últimamente que cuando en el campo de batalla exista gran acumulación de cadáveres, sean éstos rociados con petróleo y así se les prenda luego. Quizás por este medio se consiga evitar algunos de los grandes inconvenientes de la cremación al aire libre; pero que no se eviten todos, ni mucho menos, lo dice ese moderno horno Siemens, con gases inflamados al rojo blanco, que funcionando de un modo continuo, necesita unos cien kilogramos de carbón fósil y dos horas de tiempo, para que el proceso de la combustión de un cuerpo humano se complete.

Tampoco ha de resultar eficaz, desde el punto de vista higiénico, la manera como los japoneses verifican el enterramiento de los cadáveres enemigos. La capa de tierra con que cubren á dichos cadáveres es demasiado tenue para impedir que los gases de la putrefacción salgan al exterior y se difundan en el aire.

Apesar de todo ello y de no ser yo nipófilo incondicional, sino sencillo amante de los cánones progresistas, por la misma razón desinteresada y con la espontaneidad incoercible que el rey don Juan I de Aragón lo era grande de la gentileza, me parece evidente que los japoneses les dan cruz y raya en punto á progreso higiénico y sobre todo, á desvelos por la sanidad de sus tropas, á bastantes naciones que se precian de humanitarias. Las prácticas observadas respecto de los cadáveres propios son muy de celebrar, porque, al fin y al cabo, culpa de la voluntad de quienes las dictan, no será que, en medio de la asociación, la escasez de recursos adecuados, los sobresaltos y los apremios del campo de batalla, no alcancen á cumplir el fin altamente sanitario que con ellas se persigue.

Hay que reconocer también que el Japón da muestras de poseer una bella cualidad moral que, por lo rara, es, en estos tiempos de amnesia psíquica, de indiferencia utilitaria hacia los luchadores anónimos que, defendiendo su patria, gloriosamente cayeron, doblemente simpática. El Japón tiene para los hijos que por él derramaron su sangre y perdieron la vida, remembranzas piadosas, agradecimientos del corazón, solicitudes póstumas de madre cariñosa y dolorida. Ahí está este *Reglamento* sanitario, que, en medio de su aparente crueldad, solamente inspirada en razones supremas de la Higiene, prescribe que los huesos no devorados por el fuego sean devueltos á la patria... Ahí está, de otro lado, ese reciente discurso de Togo en Tokio, transmitido en esencia, no hace muchos días, por los correspondientes, en el cual el almirante japonés glorifica emocionado á los muertos de su escuadra, y les atribuye totalmente los triunfos por ésta alcanzados.

JOSE SUREDA.

Los sucesos de Rusia

Los japoneses atizan Asegúrase que los japoneses atizan el fuego de la revolución, y han puesto á disposición de los comités revolucionarios 48 millones de rublos.

El Gobierno revolucionario Correspondencias de San Petersburgo recibidas por un periódico inglés dicen que el club jacobino, formado por los escritores y periodistas que acaudillan el movimiento revolucionario, y entre

los que figura Máximo Gorki, ha nombrado un gobierno provisional, constituido por personalidades muy conocidas y respetadas en Rusia.

En el caso de triunfar, el nuevo Gobierno respetaría los compromisos contraídos por el imperio en materia de empréstitos y otras obligaciones financieras, á fin de no perjudicar en lo más mínimo el crédito del país, pero rechazaría todo empréstito negociado en el extranjero, después del 22 del actual.

Este mismo programa sostendrán en el caso de que la victoria sólo sea parcial y se implante un régimen constitucional.

Renace la calma

Paris, 25.—*San Petersburgo*.—El día de ayer transcurrió con mayor tranquilidad. El número de tropas en las calles ha disminuido, pero continúan las patrullas. Los soldados y la policía protegen todavía los edificios públicos. Empieza á renacer el sentimiento de seguridad. Como los obreros carecen de medios de existencia, se cree que el trabajo se reanudará dentro de dos ó tres días.

M. Mirsky y el prefecto M. Foulon han caído completamente en desgracia.

En los círculos oficiales se muestra la mayor confianza en el general Trepoft quien establecerá un régimen administrativo severo para destruir todos los elementos de agitación, y desde luego ha aumentado el rigor de la censura periodística.

Por equivocación

Paris, 25.—En los centros oficiales de San Petersburgo dicen que lo ocurrido el día 20 se debió á la mala interpretación de las órdenes que á la fuerza pública se habían dado.

El objeto de estas órdenes era únicamente impedir que los manifestantes atacaran el Palacio de Invierno, como se suponía que trataban de hacerlo.

Periodista detenido

Paris, 25.—Telegrafían de San Petersburgo que el correspondiente de *Daily Telegraph* ha sido detenido, en unión de 40 personas más reunidas en casa de unos amigos, por infringir el ukase que impide la reunión de más de cinco personas sin permiso.

Dicho periodista fué puesto en libertad media hora más tarde.

Impresión en el Japón

Londres, 25.—En Tokio han causado profunda impresión los sucesos de San Petersburgo.

La prensa publica extensos pormenores que el público lee con verdadera avidez.

Créese allí que la burocracia será impotente para impedir la implantación de las reformas políticas que el pueblo pide.

Se cree también que la caída de la burocracia dará por resultado la terminación de la guerra.

Un diplomático extranjero ha dicho que la guerra puede darse por terminada á menos que el pueblo ruso resultara completamente apiastado por la burocracia.

Una carta de los zemtves

Paris, 26 *San Petersburgo*.—Los zemtvos del gobierno de Simbirsk y Taurida han enviado al Emperador una carta en que dicen que el pueblo está convencido de que, si el Czar hace un llamamiento á los representantes de la nación para que tomen parte en la legislación de la misma, Rusia se convertirá en potencia invencible, así en el exterior como en el interior.

NOTICIAS GENERALES

Comentarios

Se sigue comentando grandemente el decreto que concede una subvención de 282,120 pesetas para obras de mejora de las fincas del Romeral y del Río, que son del señor Romero Robledo.

Se dice que éste, á causa de la citada disposición, desea que se reanuden cuanto antes las sesiones de Cortes.

Se asegura también que algunos ministros se hallan contrariados por este asunto y lamentan que la publicación de dicha disposición haya coincidido con la ceremonia celebrada en Palacio, en que el señor Romero Robledo pronunció un discurso ante S. M.

Dícese, además, que el señor Nougués ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre el particular en cuanto se abran las Cortes.

El ministro de Agricultura, ocupándose de esta cuestión, ha dicho que en el expediente se han observado todos los requisitos legales, desde los informes de los ingenieros de la Diputación provincial de Málaga hasta el del Consejo Central de Agricultura, al que pertenece el duque de Veragua y el señor Aguilera, así como el del Consejo de Estado y el del Consejo de ministros.

Declaracion esde un almirante ruso. —Consurando á Stoessel

Paris 24. —Con fecha 23 telegraffian de Tokio que, entre los prisioneros rusos llegados á dicha poblacion, figura un almirante.

Este marino dirige graves censuras contra Stoessel, declarando que el verdadero héroe de la defensa de Puerto Arturo fué el general Kondratshenko.

Manifiesta que la inactividad á que se sometió la escuadra rusa obedeció á la conciencia que tenian de su inferioridad, viéndose imposibilitada de atacar á Togo.

Poco práctico hubiera sido restar á las defensas de la plaza algunos barcos para enviarlos á Wladivostok.

Entre los marinos y militares rusos existian graves discrepancias.

Los barcos que han quedado en Port-Arthur están tan deteriorados que de nada servirían á los japoneses aunque se propusieran repararlos.

Desde el primer ataque á la plaza el ejército y escuadra rusos sufrieron irreparable quebranto.

La excesiva prudencia de los japoneses evitó que en el primer ataque no quedaran destruidos todos los buques anclados en el puerto.

Empresa fácil hubiera sido para los sitiadores habiendo lanzado contra ellos su flotilla de torpederos.

Las órdenes de San Petersburgo ocasionaban frecuentes rozamientos entre marinos y soldados.

Stoessel, conformándose con estas disposiciones, hizo salir, inoportunamente, á la marina rusa al encuentro de la japonesa.

Reconoce el almirante ruso la inferioridad de su flota, compuesta de unidades que en manera alguna podian compararse con la japonesa ni en velocidad, ni en construcción, ni en equipo.

El alcance de las piezas de la marina del Japon aventajaba en mil yardas á los tiros rusos.

VEASE EN CUARTA PLANA

Expedicion comercial española en Fez El impuesto de Alcoholes

Estadística

PALMA

Venciendo el día 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 15 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 14 del actual se ha acordado que se reciban por esta Delegación de Hacienda, el referido cupon y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose por las presentaciones de facturas idénticas reglas; pero teniendo en cuenta en lo que respecta á los títulos amortizados, que deberán presentarse endosados en la forma siguiente: «A la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso. Fecha y firma del presentador» y llevarán á además dichos valores unidos los cupones siguientes al del trimestre.

En la calle de los Cestos existe el desagüe de una canal que pasa por debajo de la acera, el cual se halla descubierta, originando caídas con permanente peligro.

Según noticias, puede darse como seguro que mañana domingo se verificará la inauguración de la electricidad en la ciudad de Inca.

En el tren de las dos de la tarde saldrán de Palma para Inca los invitados al acto. Desde la estación se cantará un Te-Deum.

Durante la presente semana se han practicado pruebas en las instalaciones hechas en diferentes locales, habiendo dado un resultado desuperior intensidad y esplendor á lo que se esperaba dejando satisfechísimos aún á los más exigentes.

El Ilmo. señor Obispo ha nombrado Delegado especial en esta Diócesis para la peregrinación á Tierra Santa y Roma, al M. I. señor don Matias Company, Chantre y Comisario diocesano de los Santos Lugares.

A dicho señor y á la Secretaría de Cámara podrán acudir todos los que deseen tomar parte en la Peregrinación.

Leemos que ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, el Capitan general de estas islas don Ricardo Ortega.

Felicitamos al señor Ortega por tal distinción.

Por afectar á Mallorca reproducimos las siguientes líneas que publica la Revue Général des Sciences, de Paris anunciando una de sus acostumbradas excursiones ó «Viajes de Estudio» para la próxima Semana Santa. Según el programa, el viaje se efectúa á «Las Baleares, la España de los Moros, Gibraltar y Tángers».

Los puntos visitados serán Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Alicante, Elche, Palma de Mallorca, Miramar, en la misma isla, Gibraltar y Tángers.

Como fácilmente puede comprenderse por el itinerario, este viaje morning es casi todo él marítimo, habiendo de efectuarse en el barco Isla de Francia, de las Mensajerías francesas, que zarpará de Marsella el 16 de Abril y estará de vuelta en el mismo punto el 2 de Mayo, habiendo tocado en los puertos de referencia, incluso, remontando el Guadalquivir, en Sevilla. Desde este

punto los excursionistas serán transportados en tren especial á Córdoba y desde Málaga á Granada, desde Alicante á Elche y desde Palma de Mallorca á Miramar.

Mañana domingo á las doce y media se reunirán en Junta General ordinaria los accionistas del Fomento Agrícola, conforme se dispone en los estatutos de dicha sociedad.

El señor Juez de instrucción del partido de Manacor, cita, llama y emplaza á Catalina Cerdá y Horrach para que en el plazo de diez dias se presente en dicho Juzgado, de lo contrario será declarada rebelde.

En la Iglesia de Montesión tendrá efecto mañana con toda solemnidad la bendición de una nueva capilla dedicada á la Virgen del Pilar.

Serán padrinos don Eduardo Sanlloriente, Teniente Coronel de Carabineros y doña Margarita Caimari.

El domingo próximo á las seis de la noche tienen que inaugurarse las sesiones públicas de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad.

Nuestro amigo don José Rover pronunciará el discurso de reglamento desarrollando el tema: «Sublimidad de la Ciencia de la Naturaleza».

En un diario de Barcelona leemos la siguiente noticia que copiamos á título de curiosidad, aunque no gustosamente: «A un vecino de Palma de Mallorca le timaron ayer en la plaza de Tetuán, por el procedimiento del paquete, 550 pesetas en billetes de Banco.»

El señor Gobernador nos facilitó ayer el siguiente telegrama: «Ministro de Gobernación á Gobernador.

Después del Consejo de ayer en el que presentó dimisión el señor Ministro de Marina y haberla presentado esta mañana el de la Guerra, el señor Presidente del Consejo ha puesto en manos de S. M. el Rey su dimisión la de todo los ministros, estos continuan ejerciendo sus cargos hasta que se constituya el nuevo Gobierno y encarezco á V. S. la necesidad de que entretanto vele como hasta aquí por la conservación del orden y la tranquilidad en esa provincia.»

En el vapor correo Balear, salieron ayer tarde para Alicante varios artistas de la Compañía Alegria, que actua en el coliseo de la calle del Conquistador.

En la iglesia parroquial de San Jaime el domingo 29 de enero se comenzará los siete domingos consagrados á San José durante la misa de las ocho y se continuarán los demás domingos de idéntica manera.

El mes próximo no habrá más que dos sorteos en vez de los tres acostumbrados: El del día 15 y el del día 28. El primero será á 10 pesetas el décimo.

En la calle de los Cestos existe el desagüe de una canal que pasa por debajo de la acera, el cual se halla descubierta, originando caídas con permanente peligro.

Según noticias, puede darse como seguro que mañana domingo se verificará la inauguración de la electricidad en la ciudad de Inca.

En el tren de las dos de la tarde saldrán de Palma para Inca los invitados al acto. Desde la estación se cantará un Te-Deum.

Durante la presente semana se han practicado pruebas en las instalaciones hechas en diferentes locales, habiendo dado un resultado desuperior intensidad y esplendor á lo que se esperaba dejando satisfechísimos aún á los más exigentes.

El Ilmo. señor Obispo ha nombrado Delegado especial en esta Diócesis para la peregrinación á Tierra Santa y Roma, al M. I. señor don Matias Company, Chantre y Comisario diocesano de los Santos Lugares.

A dicho señor y á la Secretaría de Cámara podrán acudir todos los que deseen tomar parte en la Peregrinación.

Leemos que ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, el Capitan general de estas islas don Ricardo Ortega.

Felicitamos al señor Ortega por tal distinción.

Por afectar á Mallorca reproducimos las siguientes líneas que publica la Revue Général des Sciences, de Paris anunciando una de sus acostumbradas excursiones ó «Viajes de Estudio» para la próxima Semana Santa. Según el programa, el viaje se efectúa á «Las Baleares, la España de los Moros, Gibraltar y Tángers».

Los puntos visitados serán Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Alicante, Elche, Palma de Mallorca, Miramar, en la misma isla, Gibraltar y Tángers.

Como fácilmente puede comprenderse por el itinerario, este viaje morning es casi todo él marítimo, habiendo de efectuarse en el barco Isla de Francia, de las Mensajerías francesas, que zarpará de Marsella el 16 de Abril y estará de vuelta en el mismo punto el 2 de Mayo, habiendo tocado en los puertos de referencia, incluso, remontando el Guadalquivir, en Sevilla. Desde este

punto los excursionistas serán transportados en tren especial á Córdoba y desde Málaga á Granada, desde Alicante á Elche y desde Palma de Mallorca á Miramar.

Mañana domingo á las doce y media se reunirán en Junta General ordinaria los accionistas del Fomento Agrícola, conforme se dispone en los estatutos de dicha sociedad.

El señor Juez de instrucción del partido de Manacor, cita, llama y emplaza á Catalina Cerdá y Horrach para que en el plazo de diez dias se presente en dicho Juzgado, de lo contrario será declarada rebelde.

En la Iglesia de Montesión tendrá efecto mañana con toda solemnidad la bendición de una nueva capilla dedicada á la Virgen del Pilar.

Serán padrinos don Eduardo Sanlloriente, Teniente Coronel de Carabineros y doña Margarita Caimari.

El domingo próximo á las seis de la noche tienen que inaugurarse las sesiones públicas de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad.

Nuestro amigo don José Rover pronunciará el discurso de reglamento desarrollando el tema: «Sublimidad de la Ciencia de la Naturaleza».

En un diario de Barcelona leemos la siguiente noticia que copiamos á título de curiosidad, aunque no gustosamente: «A un vecino de Palma de Mallorca le timaron ayer en la plaza de Tetuán, por el procedimiento del paquete, 550 pesetas en billetes de Banco.»

CÁMARA DE COMERCIO

Por virtud de las elecciones últimamente verificadas en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, la Junta Directiva de la misma ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente, don Enrique Alzamora; vice-presidente, don Jaime Morey; tesorero, don Francisco Salas; contador, don Bartolomé Castañer; archivero-bibliotecario, don José F. Labandera; vocal secretario general, don José Esteve Boscana.

Sección de Comercio: Presidente, don Fernando Alzamora; vocal-secretario, don Bartolomé Homar; vocales, don Manuel Bonet, don Guillermo Más, don Gabriel Moner, don José Bonin, don Carlos Alabern, don Ramón Aguiló, y don Benigno Palos.

Sección de Industria: Presidente, don Miguel Salom; vocal-secretario, don Alonso Bueno; vocales, don Juan Juan, don Gabriel Juan Ribas, don Antonio Esteve, don Manuel Salas, don Bartolomé Catalá, don Gaspar Calvet y don Francisco García Orell.

Sección de Navegación: Presidente, don Sebastián Simó; vocal-secretario, don Gabriel Mulet; vocales, don Ricardo Koca, don José Bauzá, don José Valleriola, don Miguel Beaus, don J. Antonio Cortés, don Antonio Planas y don Pedro A. Rullán.

Audiencia

Señencias

El Tribunal de Derecho á dictado sentencia en la causa seguida contra Andrés Pol y Terrasa (a) Nivé condenándole á la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prisión correccional con las accesorias correspondientes, al pago de costas y á la indemnización de setenta y cinco pesetas al ofendido, sufriendo por esta, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente.

Igualmente ha dictado sentencia en la causa seguida contra Bartolomé Montblach Moranta, vecino de Santa Eugenia, autor del hurto de dos gallinas, por la que se condena al procesado á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de tres pesetas á Miguel Serra.

Buque de guerra

Continúa anclado en nuestra bahía el crucero de guerra francés, escuela de guardias marinas y aprendices Dugay Frouin.

Ayer por la mañana á cosa de las once y media pasó á bordo á cumplimentar á su comandante. Mr. C. Raclmé, el Gobernador Civil de la provincia, interino, don Adolfo Astudillo, al que hicieron los correspondientes honores á su subida al buque.

A su regreso á tierra por la batería de San Pedro se le fueron tributados las salvas de costumbre.

Poco después también estuvo á bordo el Coronel del Regimiento Infantería de Palma, don Enrique Fintos, acompañado del Capitan Ayudante del indicado regimiento, desembarcando poco después.

Por la tarde desembarcaron buen número de oficiales franceses que recorrieron la ciudad visitando sus puntos y edificios principales.

También desembarcó la marinería franca de servicio.

Según noticias dicho crucero no ha

bandonará nuestro puerto hasta esta tarde ó mañana que se dirigirá á Mahón.

Con motivo de la permanencia en nuestra bahía del Dugay, el paseo de la riba se ve por las tarde más animado que de costumbre.

QUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de Reemplazos del soldado licenciado José Buades Crespi al objeto de recoger la licencia absoluta y la fé de soltería.

Para hoy á la una de la tarde, están convocadas las Comisiones de Ensanche y Murallas y Obras para resolver varios asuntos de su competencia.

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia acordando proponer al Ayuntamiento autorice el traspaso de la sepultura número 4 de plaza de Jesús Nazareno que don Juan Segura y Segura ha hecho á favor de don Antonio Bonin Miró.

Aprobó varios permisos para la colocación de panteones.

Se acordó autorizar á don Juan Suau para continuar su industria de destilación de Alquitrán, toda vez que ha introducido en la misma las modificaciones indicadas por el ingeniero mecánico; y de la visita que ha verificado la comisión resulta que no puede perjudicar la salud del vecindario.

Por último aprobó varias cuentas de su competencia.

Bajo la presidencia del señor García, se reunió ayer la Comisión de Gobierno y Policía aprobando varias cuentas.

Además se ocupó de la cuestión relativa al edificio de Capuchinos no tomando ningún acuerdo definitivo.

La Comisión de Hacienda se reunió ayer bajo la presidencia del señor Martí.

Entre otros acuerdos tomó el de proponer al Ayuntamiento que contribuya con un donativo de 150 pesetas á la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Mahón á beneficio de los establecimientos municipales de beneficencia.

Se acordó informar favorablemente que existe crédito para las obras de elantarillado de la calle de Santa Clara y las de reforma de las oficinas de la Casa Consistorial.

Igualmente acordó informar favorablemente una petición del depositario de fondos municipales señor Moyá para sustituir la fianza que en metálico tiene constituida en valores de la Deuda amortizable.

Por último acordó proponer que se indique á la Empresa de consumos que haga extensivo á los contribuyentes del extrarradio la baja correspondiente de los trigos y harinas.

Los que se van

Hemos recibido de manos de varios amigos que fueron del R. P. Antonio Bayó, Superior de la Casa-Misión de esta ciudad, las siguientes líneas:

Nacido el P. Antonio en Riapl, Obispado de Urgel y provincia de Lérida, en 24 de Octubre de 1827, é hijo de modestos labradores, en quienes el amor al trabajo corria parejas con su honradez y profunda religiosidad, sintió desde sus primeros años decidido amor á los estudios eclesiásticos, que cursó en los Seminarios Conciliares de Urgel y Vich con notable aprovechamiento, gracias á su envidiable memoria, el despejo de su inteligencia y su tenacidad de carácter. De él se refiere que, al terminar los cursos de Teología Moral, sabía palabra por palabra la obra de texto, la del italiano Pedro Scavini, y tanto abundó en esta ciencia, que años más tarde se gloríaba, con infantil jactancia, de que ningún compañero de ministerio le había presentado jamás caso alguno de conciencia que de antemano no tuviera él conocido y resuelto así en el punto principal de la dificultad como en sus múltiples y diversas consecuencias. Su natural sencillez y franco hasta la exageración, su amor á los pobres y su proverbial liberalidad le inclinaron, en su última época de seminarista, hacia el Instituto fundado por San Vicente de Paúl, y con el ardor que le caracterizaba solicitó su admisión como Misionero, concedida la cual ingresó en 23 de Diciembre de 1853, en la Casa-Matriz de la Corte, donde completó sus conocimientos científicos y recibió las Ordenes menores y el Subdiaconado.

En 7 de Diciembre de 1856 fué destinado á la Casa de Palma, en la que ha vivido constantemente hasta su muerte. Aquí le fueron conferidos el Diaconado y el Presbiterado, y desde entonces comenzó á trabajar con extraordinario celo y fruto en la viña del Señor, siendo su principal campo de acción las Misiones en los pueblos de esta Diócesis. La palabra enérgica, vibrante, colorada por pintoresca imaginación, atraía y subyugaba á nuestros campesinos, y sus industrias singularísimas y á veces peregrinas le valían triunfos casi tan insperados como increíbles. Nadie co-

mo él conmovía y trasformaba un auditorio, una voluntad distancada, reducia y amansaba conciencias obstinadas y encallecidas en el vicio; fomentaba vocaciones religiosas y hasta prodigaba remedios corporales y servía de mentor en apuros y quebrantos económicos. No comprendía el bien á medias, sino en su integridad para él poderosamente atractiva, y á derramarlo se lanzaba aun á riesgo de dejar en su práctica pedazos del corazón y girones de la honra. Los que no le han tratado á fondo habrán podido formar de él equívocadísimo concepto; pero conocido en la intimidad, no podía menos de admirarse la extraña coexistencia en una misma persona de la experimentada sagacidad y la candidez pueril, de la indomable energía y la misericordia hasta la debilidad, del empeño por favorecer á la Congregación y el despillarlo por el socorro de necesidades ajenas, reales ó supuestas, pues prefería ser mil veces engañado á dejar una sola sin consuelo y auxilio á cuantos á él acudían en demanda de uno y otro.

En 1878, y á pesar de lo delicado de su salud, tuvo que aceptar el cargo de Superior de la Casa donde ha visto transcurrir los cuarenta y ocho últimos años de su vida. El fué el alma de la venida de las Hermanas de la Caridad y su establecimiento en la Inclusa, la Misericordia y el Hospital general, donde prestan innumerables y valiosísimos servicios; él el autor de numerosas é importantes mejoras en la Iglesia y edificio confiadó á su dirección; él el fundador y sostenedor del Colegio de Jóvenes que en la misma Casa-Misión se forman para engrosar la Congregación de Hijos de San Vicente; él el fomentador decidido de las conferencias de caballeros y señoras; él quien acometió la empresa de erigir en Can Capas un colegio de pensionistas donde, con notable economía, reciben las educandas completa formación teórica y práctica bajo el cuidado de las celosas Hermanas que al efecto hizo venir del continente.

Ni la grave enfermedad que padeció en 1882, ni quince años de traidora diabetes, pudieron lograr que suspendiese un solo instante su infatigable actividad y que la ejercitara de mil maneras, en todas ocasiones y á veces hasta por cualquier pretexto. Celebró con gran esplendor las beatificaciones de los venerables Juan Gabriel Perboyre y Francisco Regis Clet, hermanos suyos de Instituto, dirigió á las Hermanas, predicó con frecuencia y dió continuos ejercicios espirituales, asistió con asiduidad á enfermos y administró cuantiosas mandas piás; fué incansable en el confesionario, oyó y atendió sin interrupción, abrumadoras consultas, y, no obstante tanta labor, aún parecía sobrarle tiempo para dedicarlo al primer oportuno ó importante que llegara á distraerle de sus cavilaciones y proyectos.

El día de San Antonio de este año se exacerbaron inopinadamente sus inventerados padecimientos y, ante la gravedad del caso, recibió con fervor los Santos Sacramentos, entregando el día 21 á Dios su alma que tanto por él se había desvelado, aún en aquello mismo sobre lo cual puede andar discordes el falible juicio de los hombres.

Su entierro, efectuado el día siguiente, y sus funerales, celebrados el día 23, demostraron la estima y gran popularidad que había sabido conquistarse el benemérito varón cuya memoria quedará siempre viva en el ánimo de cuantos le trataron y pudieron reconocer en él al hombre de gran espíritu de fe, generoso, desinteresado, activísimo y modelo de consejeros y de entrañables amigos.

Háyle concedido el Señor el eterno descanso de los justos.

Del Ejército

Vacantes las plazas de maestros armeros en el regimiento de infantería de Las Palmas y en el batallón de Fuerte-ventura y debiendo proveerse por concurso remitirán sus instancias á los jefes de los expresados cuerpos antes del día 15 de Febrero próximo para la primera vacante y hasta el 28 del mismo mes para la segunda.

Existiendo en el regimiento ligero 4.º de campaña y en las Comandancias de artillería del Ferrol una vacante de obrero herrador de segunda clase y de obrero ajustador de oficio herrero cerrajero contratados por cuatro años, dotadas con el sueldo anual de 1.200 y 1.895 pesetas respectivamente además de los derechos pasivos y demás y debiendo proveerse por concurso, se admitirán instancias hasta el 20 de Febrero próximo para la primera plaza y hasta el 18 del mismo mes para la segunda.

El primer teniente del cuerpo de carabineros don José Hernan y Pagés ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca (voluntari).

El Diario Oficial publica los formularios á que han de ajustarse en lo sucesivo los primeros jefes de los cuerpos de Infantería y los de las Zonas de reclutamiento y reserva, al remitir á primeros de cada mes á la Sección del Arma las relaciones de clases de tropa.

Notas del Mar

Con procedencia de Barcelona llegó ayer á nuestro puerto, con la correspondencia, pesajeros y carga general el vapor correo Miramar.

Dicho buque fué portador de una importante partida de sacos de harina y salvado, bultos de maquinaria, balas de treinta de yute en gran escala, cajas y jaulas de retorno, pañería y tegidos, buen número de cajas de licores y otros efectos.

El vaporcito correo Cabrera también dejó caer anclas procedente de la vecina isla de su nombre.

Para Sollér salió con lastre el falucho Internacinal.

Por la tarde levó anclas para Barcelona el pailebot Joven Paquito, con cargamento de carbón de cok y madera en troncos.

En la tarde del miércoles eran seis los vapores de Mallorca que se encontraba en el puerto de Barcelona. De ellos zarparon el Nuevo Mahóns, para Mahón y escalas; el Belver, para este puerto y el Menorquin, directo para Mahón, quedando en pnerie el Mirama y el Isla de Menorca. También zarpó para Sollér el vapor Villa de Sollér. El Menorquin debía salir el lunes, pero suspendió su salida á causa del mal estado del mar.

Días anteriores equivocadamente dijimos que había llegado á Barcelona el vapor mallorquin Colón, cuando debiamos decir á Cartagena como viene á demostrar la siguiente noticia que tomamos de un periódico del primero de dichos puntos.

«Continúa en el puerto de Cartagena la corbeta española, José Fargas, por haber desistido de darle emolgo hacia nuestro puerto el vapor Colón, á causa del fuerte Levante que reinaba.»

Del puerto de Barcelona han salido, para Ibiza, la balandra Abel; para Andraitx, el pailebot Tres Hermanos; para Alcudia, el pailebot San Salvador; para Málaga, el pailebot Santiago, y para Palma, el pailebot San Sebastian, todos de la matrícula de Mallorca.

El Minna Schuidt, que dejó en nuestro puerto un cargamento de carbón mineral y que salió uno de estos dias para Valencia, en dicho punto tomará una importante partida de fruta para Hamburgo y escalas.

De Vinaroz llegó ayer el falucho Aurora, con lastre

Para Ibiza se despachó el pailebot Maria de los Angeles, con carbón de cok, paja, madera en tronco y otros efectos.

Al medio día levó anclas para Ibiza y Alicante el vapor correo Balear, con correspondencia, carga general y varios pasajeros.

Entre la carga que tomó figuraban una buena partida de bocoyes vacíos. Dicho buque en Alicante tamará una importante pica de carga con destino á Marsella para cuyo punto saldrá el próximo lunes uno de los vapores de la Islaña.

Ayer el vapor Palma, por la mañana dejó libre la anclada de la plaza de la farola vieja, para que pudiese amarrear en ella el vapor correo Miramar.

Aquel buque al medio día se hizo á la mar con destino á Valencia.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas Continúan en San Felipe Neri en honor de San Francisco de Sales, y los beatos Juan Jovenal Ancina, Sebastián Valré y Antonio Grassi:

Exposición á las seis de la mañana, á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer Rosario, continuación del Triduo por don Idefonso Rullan, Pbro. Cate-drático del Seminario y hermano del Oratorio, Parvo y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria En Santa Magdalena á Nuestra Señora de la Misericordia.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri en honor de San Francisco de Sales y los dos beatos Juan Juvenal Ancina Sebastián, Valré y Antonio Grassi: Exposición á las siete de la mañana, á las siete y media Misa de Comunión general, á las diez Tercia y Misa mayor, cantándose la Misa Pontifical de don Lorenzo Perossi, Presbitero y sermón por el Reverendo señor don Luis Palmer Presbitero y hermano del Oratorio Parvo; á las cuatro y media de la tarde Vísperas solemnes, y al anochecer Rosario, último día de Triduo por el Reverendo Padre Nicolás Reus, del Oratorio pro-cesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en memoria, de la venida de la Virgen Santísima en carne mortal á Zaragoza y en sufragio de varios difuntos; Á las diez de la mañana, el Reverendo é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis bendecirá la capilla de la Virgen del Pilar nuevamente restaurada, siendo padrinos don Eduardo Sanlloriente y doña Margarita Caimari viuda de Barceló, y seguidamente se cantará el Te-Deum. Acto continuo se expondrá el Santísimo Sacramento y se

celebrará Oficio con sermón por el Reverendo Sr. Don D. Juan Sag...

Otras funciones. Los Siete Domingos en honor de...

En Santa Cruz, á las siete y media. En San Jaime, á las ocho.

Visita á la Corte de María. En Santa Catalina de Sena á Nue...

Santorial. Hoy.—Santos Julian obispo de Cuenca y Cirilo patriarca.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Meetings suspendidos.—Proceso de la crisis.

Madrid 27 á las 2. Por orden de la autoridad han sido suspendidos varios meetings republicanos...

Según las impresiones recogidas en los centros y reuniones políticas, se cree que el señor Villaverde logrará formar Gobierno...

Trabajos del señor Villaverde para la formación del nuevo Gobierno. Madrid 27 á las 13:15

El señor Villaverde ha aceptado definitivamente el encargo de formar nuevo ministerio.

Vapor capturado.—Tranquilidad en los combatientes. Madrid 27 á las 10

Tokio.—Los buques japoneses que se hallan efectuando cruceros por la costa de Corea, han capturado un vapor austriaco...

Villaverde reservado.—Conferencia Madrid 27 á las 10. El señor Villaverde salió de su domicilio á las nueve y media...

Se dirigió á casa del conde de San Bernardo el cual se ha hallado gravísimo. El señor Villaverde se pro...

pone visitar al señor Maura con quien celebrará una detenida conferencia.

Viaje del infante don Carlos á Berlín Madrid 27 á las 10:30

París.—El infante don Carlos marchó á Munich donde esperará el resultado de la enfermedad del hijo del emperador.

Segun noticias que se han recibido de Berlín, el ilustre enfermo ha mejorado, y si se alivia, como se esperaba...

Villaverde y Maura Madrid 27 á las 13:15

El señor Fernández Villaverde fué á casa del señor Maura con quien celebró una larga y detenida conferencia.

Dijo á los periodistas que su entrevista con el señor Maura fué en extremo cordialísima, habiendo puesto á su disposición á todos sus amigos.

Añadió el señor Villaverde: «hemos tratado á fondos de todos los asuntos tanto políticos como económicos, y en todos estamos de completísimo acuerdo.»

De todo esto se deduce que los mauristas apoyarán con verdadera decisión el nuevo Gobierno que constituirá el señor Villaverde.

Después de esta entrevista el señor Villaverde se dirigió inmediatamente á Palacio.

Declaraciones del general Azcárraga. Madrid 27 á las 13:45

El general Azcárraga me ha declarado que tiene la firme creencia de que el señor Villaverde formará Gabinete; añadiendo que conviene á la política general del país la continuación de las cortes con servadoras; que la mayoría del Senado y la del Congreso le apoyarán con decisión...

Reconocida por todos la indiscutible competencia del señor Villaverde en asuntos financieros, es de esperar que desde el Gobierno hará una labor económica beneficiosa á los intereses nacionales.

Añadió el señor Azcárraga que opina que las actuales cortes deben funcionar hasta fin de Julio.

Manifestaciones del señor Villaverde. Madrid 27 á las 13:45

He tenido ocasión de ver al señor Villaverde quien me ha manifestado que cuantas candidaturas de probable ministerio han publicado los periódicos, son puras fantasías.

Añadió que hasta esta tarde no comenzará sus trabajos para ocuparse de las personas que deben formar el nuevo Gobierno; y que antes de ir á Palacio con la lista de los candidatos, reunirá en su casa á los nuevos ministros.

Por tanto cuanto se diga es todavía prematuro. Mencheta

Últimas noticias

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió bajo la presidencia del señor Alcalde.

Se trató de las elecciones que han de celebrarse para la designación de vocales para la Junta provincial y para el Instituto de Reformas Sociales.

Se habló también de la necesidad de que se cumplan las disposiciones para que la enseñanza sea obligatoria, como señala la ley.

Se desestimó una instancia para la venta de confetti en domingo en una tienda de Santa Catalina.

En vista de varios accidentes del trabajo registrados en una obra de las afueras de Palma, se acordó visitar dicha obra por ver si se trabaja en las condiciones necesarias de seguridad.

Teatros

Principal

Mascalchi y Gemma Farina obtuvieron en I disonesti, hará pronto dos años, un señalado triunfo. La obra de Rovetta encontró en Mascalchi un feliz intérprete que supo hacer sentir admirablemente las torturas del desventurado protagonista.

El autor de I disonesti es una de las principales figuras del teatro italiano contemporáneo, formando parte de la naciente y pujante escuela que con tinte especial y caracteres propios, ha logrado un honroso y alto puesto en el mundo artístico.

El drama pasional de Rovetta que se representó anoche traducido por don Juan P. Scoane.

Los que recordaban la interpretación de la compañía italiana dejaron de ver cierta penetración en la obra que era el distintivo de los artistas italianos. Estos formaban el ambiente para redondear el efecto sobre el espíritu del espectador. Anoche no hubo disonancias, pero la señorita Moreno si bien adivinó la situación de Elisa, no marcó el relieve necesario. El señor Morano, dada su inteligencia artística, no pasole desapercibida la condición del protagonista, trabajó á momentos con singular acierto, pero dada la complejidad del personaje es difícil cojer siempre con gran fortuna, el momento psicológico.

Al final del segundo acto el señor Morano obtuvo repetidos aplausos que compartió con la señorita Moreno, teniendo que alzarse la cortina, repetidas veces.

Converdría un poco más de puntualidad. Anoche eran las nueve cuando, por primera vez, se levantaba el telón.

Lírico

Algo más animado que en noches anteriores vióse ayer este teatro, con motivo de celebrarse el beneficio de las seis hermanas Daineff.

Todos los artistas que tomaron parte en la función merecieron generales aplausos, especialmente las entradas cómicas de los clowns, el baile El beso y los trabajos que efectuaron las beneficiadas.

Para esta noche esta anunciado el debut de la troupe Balaguer.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument (Fomento Agrícola, Crédito Balcar, etc.) and Price (101 00, 101 50, etc.)

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Instrument (Madrid 27, 4 p3 interior, etc.) and Price (77 75, 98 75, etc.)

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Actitud del señor Maura ante la crisis.

Madrid 27 á las 19. A pesar de la reserva en que se encierra el señor Maura, poco inclinado á ser vocero de sus propias opiniones, pudo fijar su actitud política ante la crisis.

El señor Maura, apoyará la solución conservadora del señor Villaverde, siempre que éste resuelva desde el Gobierno su política, no facilitándola...

le amigos para el reparto de carteras á fin de no colocarles en una situación difícil el día que espigue la crisis de Diciembre y el Gobierno no se halle conforme con sus esplicaciones.

La conducta que observará con el señor Villaverde, será la misma que adoptó para con el señor Azcárraga.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Azcárraga vuelve al Senado Madrid 27 á las 16

En caso de que el señor Allendesalazar ocupe en el nuevo Gobierno la cartera de Agricultura y Obras públicas, el señor Pidal, hoy presidente del Senado, será nombrado gobernador del Banco de España, volviendo el general Azcárraga á ocupar nuevamente la presidencia de la Alta Cámara.

Contra los obreros.—Fábricas incendiadas. Madrid 27 á las 16:30

San Petersburgo.—Como prueba del rigor con que son tratados los obreros, se dice que á estos se les obliga á latigazos á reanudar los trabajos en los talleres y fábricas que aquellos abandonaron al declararse en huelga.

Algunos de dichos obreros, para vengarse, han incendiado algunas fábricas, y entre ellas la Algodonera imperial.

De la guerra.—Regimientos sublevados. Madrid 27 á las 16:30

Londres.—Se ha sublevado en Vitechk un regimiento y otro en Mukden.

El general ruso Kuroptkine á fin de cortar la desmoralización que cunde en las tropas estacionadas en Mukden, ha ordenado que éstas empuñen un movimiento ofensivo hacia el Rio Hunho contra las fuerzas de Kuroki.

El nuevo ministerio

Madrid 27 á las 17 (Urgente)

Como resultado de la reunión celebrada en casa del señor Villaverde, se da por seguro y definitivo el siguiente gabinete:

Presidencia y Hacienda, señor Villaverde.

Estado, señor Marqués de Villaurrutia.

Gobernación, señor González Besada.

Gracia y Justicia, señor García Alix.

Marina, señor Cobián.

Guerra, general Marina.

Instrucción pública y Bellas Artes, señor Lacierva.

Agricultura, Industria y Obras públicas, señor Marqués de Vadillo.

Ex-ministro banquetado

Madrid 27 á las 17:30

Sevilla.—En Carmona se ha celebrado un banquete en honor al señor Domínguez Pascual, que fué ministro de Instrucción Pública, con el gabinete del señor Maura.

Se pronunciaron brindis entusiastas. El obsequiado pronunció un discurso enalteciendo la labor política del señor Maura, del que dijo, que ha sentado las bases para la regeneración del país.

Terminó fustigando á la prensa que tergiversa los conceptos y desvirtúa inclinaciones.

Una real orden

Madrid 27 á las 19:10

El señor Castellano, antes de dejar la cartera, firmó una Real orden, reintegrando al Banco de España veinte mi...

DOÑA MAGDALENA VANRELL Y BOVER HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D. Su esposo don Pedro Colom, hermanos, hermanas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones...

liones de pesetas y pidiendo un crédito al mismo Banco de España, de 75 millones para el caso de que fuese necesario.

Ministerio definitivo Madrid 27 á las 20:50 (Urgente)

El nuevo ministerio ha quedado definitivamente continuado en la siguiente forma: Presidencia.—Villaverde. Estado.—Marqués de Villaurrutia.

Gracia y Justicia.—Ugarte. Guerra.—Martitegui. Marina.—Cobián. Hacienda.—García Alix. Gobernación.—Besada. Instrucción pública.—Lacierva.

Agricultura.—Marqués de Vadillo.

Los liberales Madrid 27 á las 23:15

Los liberales dicen que se deben reunir las Cortes inmediatamente, pues en caso contrario celebrarán meetings y reuniones públicas, hasta conseguirlo.

Ha dimitido el señor Gobernador. Aseguran que también dimitirá el señor Alcalde.

Una revolución Madrid 27 á las 23:30

Colón.—Ha estallado una revolución republicana en la Isla de Santo Domingo.

En las calles se han librado verdaderos combates, luchando cuerpo á cuerpo.

Se ha ordenado al crucero americano Dixie que zarpara inmediatamente de aquel puerto.

Jura de los nuevos ministros Madrid 27 á las 23:40

A las diez de la noche han jurado los nuevos ministros. Todos ellos llevaban el uniforme.

No han celebrado concejillo, limitándose únicamente á cumplimentar la Familia Real.

Mañana á las once de la misma tomarán posesión del cargo.

El Gobierno francés en las Cámaras Madrid 27 á las 23:50

París.—El Gobierno se ha presentado á las Cámaras.

El publico que ha asistido al acto ha sido numerosísimo.

M. Rouvier ha dado lectura al programa.

Los diputados del centro y derecha, aplaudían con entusiasmo, en cambio los de la parte extrema izquierda y los socialistas daban gritos de protesta.

Se ha oído una voz que ha dicho «Abajo el Zar.»

Reunión de los ministros Madrid 27 á las 23:55

Los ministros se reunirán en consejo á las cinco de la tarde al objeto de tratar del programa, principalmente en su parte económica, á fin de poder afrontar inmediatamente los problemas pendientes.

Igualmente se ocuparán de los proyectos parlamentarios. Mencheta

Espectáculos

Teatro Principal

Función para hoy.—Vida alegre y muerte triste y El cirio.

Teatro Lírico

Función para hoy por la compañía Alegría con el debut de troupe Balaguer.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca Anuncio

En virtud del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local de esta Sociedad el día 29 del corriente mes, á las doce y media.

Palma 12 Enero 1905.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 30 y 31 de este mes y 1.º y 3.º del próximo Febrero, de 2 á 4 de la tarde y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 á 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de 13 pesetas por acción fijado en la Junta general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 23 de Enero de 1905.—El Director Gerente, Damián Magraner.

La Económica

A tenor de lo que disponen los artículos 16 y 19 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes á las cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la caja social con veinte y cuatro horas de anticipación á la celebración de la junta.

Palma 16 Enero 1905.—El Presidente, Joaquín Gual.—P. A. del C. de A.—El vocal-secretario, José Estola.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Febrero próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la noche y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 12) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Enero y Febrero de 1904.

Hasta el día 4 de Febrero á las siete de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 26 Enero de 1905.—El Vocal de Turno, José Morey, Pbro.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Acordado por el Instituto de Reformas Sociales el que puedan celebrarse en domingo corridas de Toros, esta Administración saca en arriendo dicho Circo Taurino, por medio de subasta que tendrá lugar el sábado 4 del próximo Febrero, á las 19, en el despacho del abogado Don Martín Pou, (plaza de Antonio Maura) con sujeción al pliego de condiciones que en esta oficina (Vallori 18, 3.º) hay de manifiesto.

Palma 25 Enero de 1905.—El Administrador General, Antonio Estades.

AL PÚBLICO

El antiguo establecimiento de ANTONIO CANET BESTARD titulado «Horno de Can Bauzá» de la calle de Maimó número 1, queda trasladado en la calle de la Cordelería número 50, en el cual se continuará la confección de bollos y pastas finas de toda clase, quedando subsistente la sucursal de la calle de Cerecerols número 1 y 3.

Cordelería n.º 70—Cerecerols n.º 1 y 3

CURACIÓN RADICAL

DEL dolor reumático, articular, agudo y crónico, inflamatorio, nervioso y en todas sus diversas manifestaciones



Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica. VENTA: Farmacia del Dr. J. Valenzuela y Principales.

PARA ROFA BLANCA y de buena y entera confección. Dirigirse á Mercedes Montaner, Sindicato 2 y 10.

Expedición comercial española a Fez

El Centro de Información Comercial ha recibido de la gerencia del Sindicato español del Norte de África, establecido en Tánger, la circular que a continuación se publica para conocimiento de nuestro comercio en general.
Organizase por el Sindicato español del Norte de África la primera expedición comercial española al interior de Marruecos, en la cual podrán tomar parte todas las casas españolas que deseen introducir sus productos en este país.
El itinerario será: Tánger, Larache, Alcazarquivir, Fez, Mequinez, Rabat, y por la vía marítima, Tánger.
La salida se efectuará en Tánger entre el 1.º y el 15 de Marzo de 1905.
Los representantes de las casas que juzguen oportuno agregarse a esta expedición, deberán dar aviso antes del 15 de Enero a D. J. García Espejo, Sindicato Español, Tánger, en donde se ha montado una oficina especial para dicho objeto.
A fin de dejar a las casas toda la latitud, en vista de los pormenores que les convenga averiguar y de los preparativos que tengan que hacer, del 1.º al 15 de Febrero se les notificará de un modo preciso la fecha de la salida de la expedición y el programa detallado de la misma.
Importa que cada representante vaya provisto de una pacotilla a título de muestrario, la cual será vendida en el curso del viaje.
La estancia en Fez será de un mes, por lo menos. La excursión durará próximamente de dos meses y medio a tres.
Correrán de cuenta de cada uno de los miembros de la expedición sus gastos respectivos de locomoción, acarreo y campamento.
Los de manutención, servicio y escolta serán colectivos, y se computarán, por lo tanto, con arreglo al número de personas que compongan la cavarana.

El presupuesto total, de Tánger a Tánger, podrá ser comunicado a los interesados hacia fines de Enero.
La expedición será dirigida por una persona experta en el comercio marroquí y conocedora de la lengua árabe.
En las ciudades visitadas se facilitará a los comerciantes españoles el medio de nombrar agentes seguros y de toda garantía.
Las casas que en lugar de enviar un representante prefiere confiar los géneros ó los muestrarios a la dirección de la caravana, sepan de antemano que la persona a quien encomendarán sus intereses le transmitirá sus referencias, que son absolutamente de primer orden.
Admitense en la expedición los comerciantes que no traigan muestrarios ni mercancías.
Siendo el viaje individual al interior de Marruecos bastante costoso y fértil en dificultades de toda especie, casi imposibles de superar con ventajas por quienes no conocen el idioma y las costumbres del país, la expedición comercial española en vías de organización subsanará dichos inconvenientes, y el comerciante español que se traslade a Fez, no tan sólo viajará en condiciones de notable economía, sino que, desembarazado de enojosos detalles, podrá consagrarse exclusivamente al negocio.
Los miembros de la expedición gozarán de la más completa independencia en la realización de sus operaciones mercantiles.

El impuesto de Alcoholes y el Reglamento de la contribución industrial.
Por real orden que publica la Gaceta del 18, se ha acordado lo siguiente:
Artículo 1.º Se reforma el art. 17 del reglamento de la contribución industrial y de comercio de 28 de mayo de 1896, el cual quedará redactado en los siguientes términos:
Art. 17. Si un industrial reúne en un mismo local, almacén ó tienda más de una industria de las comprendidas en

los diferentes epígrafes de la tarifa primera, pagará sólo la cuota correspondiente a la industria que tenga señalada como mas alta.
No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, la venta de alcoholes, aguardientes y licores solamente podrá realizarse por los industriales matriculados en los epígrafes de las tarifas en que expresamente se consigne esta facultad, y en la forma que en los mismos se indique, previo el cumplimiento de las formalidades que para cada caso establece el reglamento de la renta del alcohol.
Se considerará un sólo local ó tienda aquel que, aunque tenga distintas entradas exteriores para el público, éste se pueda comunicar interiormente con cualquiera de las secciones en que se halle dividido, sin necesidad de salir a la calle ni hacer uso de las comunicaciones interiores que pueda tener el dueño.
Art. 2.º Los epígrafes de las clases y tarifas que a continuación se expresan quedan redactados en la forma siguiente:
Tarifa 1.ª, clase 1.ª, epígrafe 4.º.—«Vendedores al por mayor de drogas, incluso alcohol neutro y desnaturizado.»
Tarifa 1.ª, clase 3.ª, epígrafe 2.º.—«Cafés en que, además de los artículos propios de esta industria, se sirven comidas, sea cualquiera su clase.»
Los cafés establecidos en los locales de sociedades, círculos, casinos y tertulias, cualquiera que sea su carácter, que se concreten al servicio de dichos establecimientos, satisfarán la mitad de la cuota asignada en el anterior epígrafe, sin tener en cuenta el número de socios. Estos establecimientos formarán gremio separado de los dedicados al servicio público en general.
Tanto en unos como en otros establecimientos se podrá vender al por menor toda clase de bebidas espirituosas que en ellos se consuman.
Tarifa 1.ª, clase 3.ª, epígrafe 6.º.—«Fondas, hoteles, restaurants y casas para hospedajes con mesa redonda ó de hora para las comidas.

En estos establecimientos se podrá vender al por menor toda clase de bebidas espirituosas que se consuman en los mismos.»
Tarifa 1.ª, clase 4.ª, epígrafe 13.—«Vendedores al por mayor de vinos generosos, licores del país y aguardientes aromatizados.»
Tarifa 1.ª, clase 5.ª, epígrafe 1.º.—«Cafés en los cuales puedan servirse platos sueltos de carnes y pescados.»
Los establecimientos en locales de sociedades: círculos, casinos y tertulias, cualquiera que sea su carácter, satisfarán la mitad de la cuota asignada en el anterior epígrafe, sin tener en cuenta el número de socios, formando gremio separado. No se devenga cuota por las diversiones ó espectáculos que se den en el mismo local en que se sirva el café y demás bebidas propias de estos establecimientos, cuando no se exija precio de entrada ó se recarguen con este objeto los de aquellos artículos.
Los cafés que tengan local separado para funciones de declamación, canto, baile, ó para cualquier otro espectáculo por precio ó retribución, sea cualquiera la clase de ésta, contribuirán por separado con la cuota que corresponda de las señaladas a los teatros en las tarifas 2.ª y 5.ª
Los cafés situados en los teatros, círculos ecuestres ó en cualquiera local en que se den espectáculos públicos, para servir solamente durante las representaciones ó en los intermedios de las mismas, satisfarán la cuarta parte de la cuota correspondiente a este epígrafe.
En estos establecimientos se podrá vender al por menor toda clase de bebidas espirituosas que se consuman en los mismos.
Tarifa 1.ª, clase 5.ª, epígrafe 2.º.—«Droguerías al por menor, pudiendo vender también al por menor alcohol neutro y desnaturizado.»
Tarifa 1.ª, clase 5.ª, epígrafe 5.º.—«Restaurants, ó sean casas donde sólo se da de comer por precio fijo ó por lista, sin mesa redonda ó de hora.
En estos establecimientos se podrá vender al por menor toda clase de be-

vidas espirituosas que se consuman en los mismos.
Tarifa 1.ª, clase 6.ª, epígrafe 7.º.—«Vendedores al por mayor de vinos del país, vinagres y alcohol desnaturizado.»
Tarifa 1.ª, clase 7.ª, epígrafe 1.º.—«Tiendas en que se venden jamones en dulce, lenguas y embutidos trofiados de todas clases.»
Si se sirven ó preparan en el establecimiento los expresados artículos, pagará por el número 7.º de la clase 3.ª
En estos establecimientos se podrá vender al por menor toda clase de bebidas espirituosas que se consuman en los mismos.
Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 8.º.—«Establecimientos de venta al por menor de vinos extranjeros, de aguardientes compuestos y de licores.»
Nota: Estos establecimientos, con el aumento de 20 por 100 de la cuota de tarifa, según las respectivas bases de población, y sujetándose a las reglas de fiscalización que se determinen, podrán vender hasta 16 litros de aguardiente compuesto, cualquiera que sea el objeto a que lo destine el comprador, y alcoholes neutros en cantidad que no sea inferior a cuatro litros ni mayor de 16, con destino exclusivo a establecimientos que preparen productos químicos, farmacéuticos ó industriales, con exclusión de los destinados a preparar aguardientes compuestos y licores.
(Concluirá)

Durán con doña María Ramón Beltrán.—Don Antonio Ferrá Más con doña Antonia Pons Tous.—Don Jaime Migorra Massanet con doña Ana María Llinás Pascual.
Día 17.—Don Mateo Garcías Esteve con doña Laura Picorelli Massot.—Don Juan Bautista Expósito con doña Magdalena Riera Beltrán.—Don Miguel Castell Salom con doña Angelina Femenia.—Don Mateo Terrasa Mulet con doña Antonia Noguera Solivellas.—Don Gabriel Pascual Ferrer con doña Catalina Beltrán Reines.—Don Jaime Mesquida Pujol con doña Isabel Pujol Frau.
Defunciones.
Día 14 de Diciembre.—María Pucoví Galmés, 12 años, c. de Valseca, infección tuberculosa.—Gabriel Bover Pujol, casado, 30 años, c. de Dameto, pleuro neumonía crónica.—Esperanza Pieras y Pieras, soltera, 74 años, c. de Vidriera, catarro crónico.
Día 15.—Francisco Meridiano Martorell, casado, 40 años, c. de Cadena, catarro pulmonar.—Fernando Elías Carrós Montaner, soltero, 16 años, Término, fiebre tifoidea.—Margarita Comas Coll, viuda, 70 años, Término, cirrosis hepática.—Luis Rentiere Moragues, soltero, 56 años, c. de Montesión, afección del corazón.—María Rosa Pineda Arabi, viuda, 80 años, c. de Reus, cardiopatía.—Lorenzo Mayá Ferrer, soltero, 47 años, c. de Palau, neumonía.—Juan Lladó Pons, casado, 38 años, Hospital, fiebre nerviosa.—Cecilia Victori Lobet, viuda, 84 años, Hospital, atetoroma.

Estadística
Nacimientos.
Día 14 al 15 de Diciembre.—Varones 5.—Hembras 1.
Matrimonios.
Día 14 de Diciembre.—Don Francisco Monleón Millán con doña Catalina Manresa Nicolau.
Día 15.—Don Amadeo Fuster Pomar con doña Mercedes Bohiní Bohiní.—Don Miguel Rotger Sagres con doña María Jesús González Oliver.—Don Jaime Sabater Palmer con doña Juana Ana Cánaves Solivellas.—Don Jaime Llinás

A LOS ANTIGUOS SUSCRIPTORES DE Rondas Mallorquinas
Se ha publicado el tomo IV de esta colección, con las mismas condiciones de número de páginas, volumen y papel que los tomos anteriores.
Se vende a 2 pesetas en las librerías de AMENGUAL Y MUNTANER, Guaspar, Mir (D. José) y librería Religiosa (Brossa).

Enfermedades de la Uretra
PROTEJIGA Y RINONES (PIEDRAS Y ARENILLAS) TAVA, MALES DE LA ORINA
CURACION SIN SONDAR NI OPERAR
Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del estarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor) con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Erasco, 7 ptas.
Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.
Venéreo y sífilis
EN TODAS SUS MANIFESTACIONES
Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto
En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Capsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a posteriores consecuencias. Al usar las «Capsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.
Las «Capsulas Koch» vale 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomo y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir a correo seguido y certificado.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés
M. CUCURNY
PR PIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.
Destacho: Princesa y Cotxero, 6, Tel.ºno 1.647, Barcelona.

SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL
MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
ARHEOL
Pídsese y exjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL, en Farmacias. Es el mismo producto. Farmacia Sol, Cortes 606, (Chafáiz a Balmés.—Barcelona.

Carburo de Calcio
Superior garantía de trescientos litros
PRECIO LIMITA ISIMO
De venta: Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.—Palma de Mallorca

Callicida Lluch
Meta los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

ANUNCIOS MAGICOS
Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida a todo clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.
S. CALLEJA: VALENCIA, 28. MADRID.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «estreñidas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 5 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.
Fundada 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., Barcelona.

renombrados Milagrosos Confites COSTANZI
Para las Estrecheces Uretrales
Uretritis—Prostatitis—Cistitis
Catarros de la Vejiga
Curación radical, garantizada, sin sondar, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.
Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades COSTANZI, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se libra en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite a los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.
Consultas médica en la calle Conde Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.
De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.